

= Número 37. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce del día ocho de octubre de mil novecientos veinte y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Gabriel Alzamora López, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día diez de lo corriente, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,



El Secretario,

= Número 38. =

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Ilmo. en segunda convocatoria; el día 10 de octubre de 1968.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de las Baleares, siendo la hora doce y quince minutos del día diez de octubre de mil novecientos veinte y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Gabriel Alzamora López, el Excmo. Ayuntamiento Ilmo., con asistencia de los señores Concejales de Alcalde, Don Pablo Luis Gralla, Don Juan María Fiol Escr., Don Francisco Laquiere Mayá, Don Jaime Píera Sureda, Don José María Ferris Fandulfe, Don Gabriel Escr. Amorós, Don Torcuato Oliver Quetglas, Don Antón Bernat Salom, Don Pedro Lluis Guasp, Don Pedro Flomac Vallespir, Don Miguel Bernat Aubri, Don Ramón Colambri Llull, Don Pedro Fupol Palmer, el Interventor de Fondos, Don Agustín Llabelló Fernández y asistido de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente hago uso de la palabra el Ilmo. Sr. Alcalde, el